



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-122-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3,000 ROSCAS DE REYES GRANDES CON UN PESO DE 2 KILOGRAMOS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **12:00** horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requerente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su personal técnico, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-122-18**, para la Adquisición de **3,000 rosas de reyes grandes con un peso de 2 kilogramos**, requeridas por la **SEDESO** y convocadas por la **SAE**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	ENTREGA PROPOSICIÓN
DOÑA LUPE PANADERÍAS, S.A. DE C.V.	C. Ricardo Gallegos	Si	14:00 horas 27-nov-2018	Si entrega
MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.	C. Camilo Barba González	No	11:25 horas	Si entrega
NORA EVA CARDONA RUIZ	C. Nora Eva Cardona Ruiz	No	---	No entrega

Se hace constar en la presente Acta, que **DOS** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

De conformidad con lo previsto por el artículo 54 fracción I de la Ley, aplicable conforme a lo dispuesto por los artículos 64 tercer párrafo de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.1), de la Convocatoria, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas, señalando a continuación la documentación que presentaron y que fue solicitada en el apartado II inciso a) de la convocatoria:



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-122-18,  
ADQUISICIÓN DE 3,000 ROSCAS DE REYES  
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Numeral	DOCUMENTO	DOÑA LUPE PANADERIAS, S.A. DE C.V.	MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.
1.	Escrito que contenga su <b>Oferta Técnica</b> , en original y copia conforme a la forma establecida en el <b>Anexo B de la convocatoria</b> , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet). <b>Anexar el archivo en electrónico en memoria USB en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación)</b> .	Si presenta para su análisis 1 partida	Si presenta para su análisis 1 partida
2.	Escrito que contenga su <b>Oferta Económica</b> , en original y copia simple en apego al <b>Anexo C de la convocatoria</b> , deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"><li>1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).</li><li>2. Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida,</li><li>3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por partida y Gran Total sumatoria de todas las partidas.</li><li>4. Indicar condiciones de pago (sin contraventir lo establecido en esta Convocatoria).</li><li>5. Indicar el tiempo de entrega de los bienes (máximo el establecido en el inciso b) del apartado IX, de la presente Convocatoria).</li><li>6. Indicar el tiempo de reposición y/o reparación</li><li>7. Indicar el lugar donde va entregar los bienes (de conformidad con lo señalado en el inciso c) del apartado IX de esta Convocatoria).</li><li>8. Señalar la Garantía de Calidad (Tiempo por el cual garantiza la calidad de los bienes ofertados).</li><li>9. Señalar la Vigencia de la oferta.</li></ol> <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar bienes y/o servicios sin costo para la <b>SAE</b>, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p>	Si presenta para su análisis \$660,000.00 No incluye I.V.A.	Si presenta para su análisis \$780,000.00 No incluye I.V.A.
3.	Carta Compromiso de acuerdo al <b>Anexo D de la Convocatoria</b> . (llenar formato)	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
4.	Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el <b>Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el <b>Anexo E</b> (llenar formato) de la Convocatoria.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

B J 2  
gutierrez



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-122-18,  
ADQUISICIÓN DE 3,000 ROSCAS DE REYES  
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	Así mismo el participante deberá presentar la opinión por Internet en la página del SAT en la opción "Mi portal", para lo cual tendrá que contar con clave CIEC. Igualmente es responsabilidad del contribuyente solicitante de la opinión, verificar mediante consulta en la página de Internet del SAT, en la opción "Mi portal", la respuesta o la solicitud de información adicional que requiera la autoridad, a partir de la fecha sugerida que se informa en el acuse de recibo de la solicitud.		
5.	Escrito en el cuál acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal de acuerdo al Anexo F de la Convocatoria.  <u>En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
6.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente invitación, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original, firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Proposiciones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo G de la Convocatoria.	No presenta No aplica	No presenta No aplica
7.	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.  Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
8.	Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo H de la convocatoria.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

483916



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-122-18,  
ADQUISICIÓN DE 3,000 ROSCAS DE REYES  
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	<u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.</u>		
9.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, Anexo J de la convocatoria.</p> <p><i>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.</i></p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
10.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales Estatales</b> de conformidad con el Anexo K de la convocatoria.</p> <p>Así mismo el proveedor deberá presentar la <b>opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

Se asienta que la revisión que se hace a la documentación presentada, por los proveedores fue analizada de manera cuantitativa y no cualitativa.

Se anexan a la presente Acta, copia de las ofertas económicas de los proveedores participantes.

Con fundamento en el artículo 54 fracción III, de la LEY en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 2., de la Convocatoria se hace constar que la documentación presentada por los proveedores queda en poder de la convocante y ente requiriente para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **veintinueve de noviembre del año en curso a las 15:00 horas**.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **12:27 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-122-18,  
ADQUISICIÓN DE 3,000 ROSCAS DE REYES  
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADA POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE**

C.P. Alejandro Méndez Montijo,  
Jefe del Departamento de Control Interno de la  
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

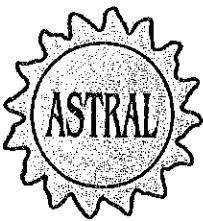
Lic. Daniel Rivera Arias,  
Coordinador de los Centro Crecer de la  
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

----- FIN DEL ACTA -----



# MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.

## ANEXO C OFERTA ECONÓMICA

Fecha: Aguascalientes, Ags. a 28 de Noviembre de 2018  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. DGAD-IM-122-18

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	3,000	PZA	ROSCA DE REYES	ESTRELLA	\$260.00	\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00
				GRAN TOTAL:		\$780,000.00	\$0.00	\$780,000.00

(SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

### NOTAS:

- Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total por partida.
- Indicar el gran total (sumatoria de todas las partidas del Subtotal, I.V.A. y Total) en número y letra, los cuales deberán coincidir.
- Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
- FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso d) de la Convocatoria de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO. (Una vez entregadas la totalidad de las cobijas).
Fecha de entrega:	31 de Diciembre de 2018
Tiempo de reposición y/o reparación:	Tres días hábiles.
Lugar de entrega:	Bodega de SEDESO, ubicada en la calle Alfonso Bernal Santos número 237, Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Ags.
Garantía de los bienes:	15 días contra defectos de fábrica.
Vigencia de la oferta:	Hasta la fecha de entrega del producto.

Barba  
Firma

Nombre Sr. Camilo Barba González  
Representante Legal de la empresa  
Multicomercializadora Astral, S.A. de C.V.

ANEXO C  
OFERTA ECONÓMICA



*Un pan con tradición y calidad*  
Fecha: 26/NOV/2018

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-122-18

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO  
PRESENTÉ.

Por medio de la presente, me permito realizarle a Usted, la siguiente oferta económica:

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	3000	pieza	Rosca de Reyes grande, con un peso aproximado de 2 kg. cada una; decorada con pasta, dulce de ate, con cinco figuras plásticas de niñitos Dios en el interior, de medidas 65 X 45 cm. aproximadamente, de forma oval en caja alusiva al día de reyes sin marca, baja en calorías.	220	660000	0	660000
GRAN TOTAL:							660000

(seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso d) de la Convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-122-18.
Tiempo de entrega:	ENTREGA TOTAL 31 DE DICIEMBRE, A MAS TARDAR A LAS 07 HORAS.
Tiempo de reposición y/o reparación:	24 HORAS DESPUÉS DE NOTIFICADO POR LA DEPENDENCIA
Lugar de entrega:	Bvd. José María Chávez No. 3202, Cd. Industrial. C.P. 20290, Aguascalientes, Ags.
Garantía de los bienes:	12 días naturales.
Vigencia de la oferta:	45 días naturales a partir de la fecha de notificación de compra.

RICARDO JAVIER SENOVIÁ GALLEGOS  
GERENTE GENERAL DE  
DOÑA LUPE PANADERÍAS S.A. DE C.V.